

Informe de coyuntura N° 19

Equipo de investigación de CIFRA:

Mariano Barrera, Mariana González y Pablo Manzanelli

Mayo 2016

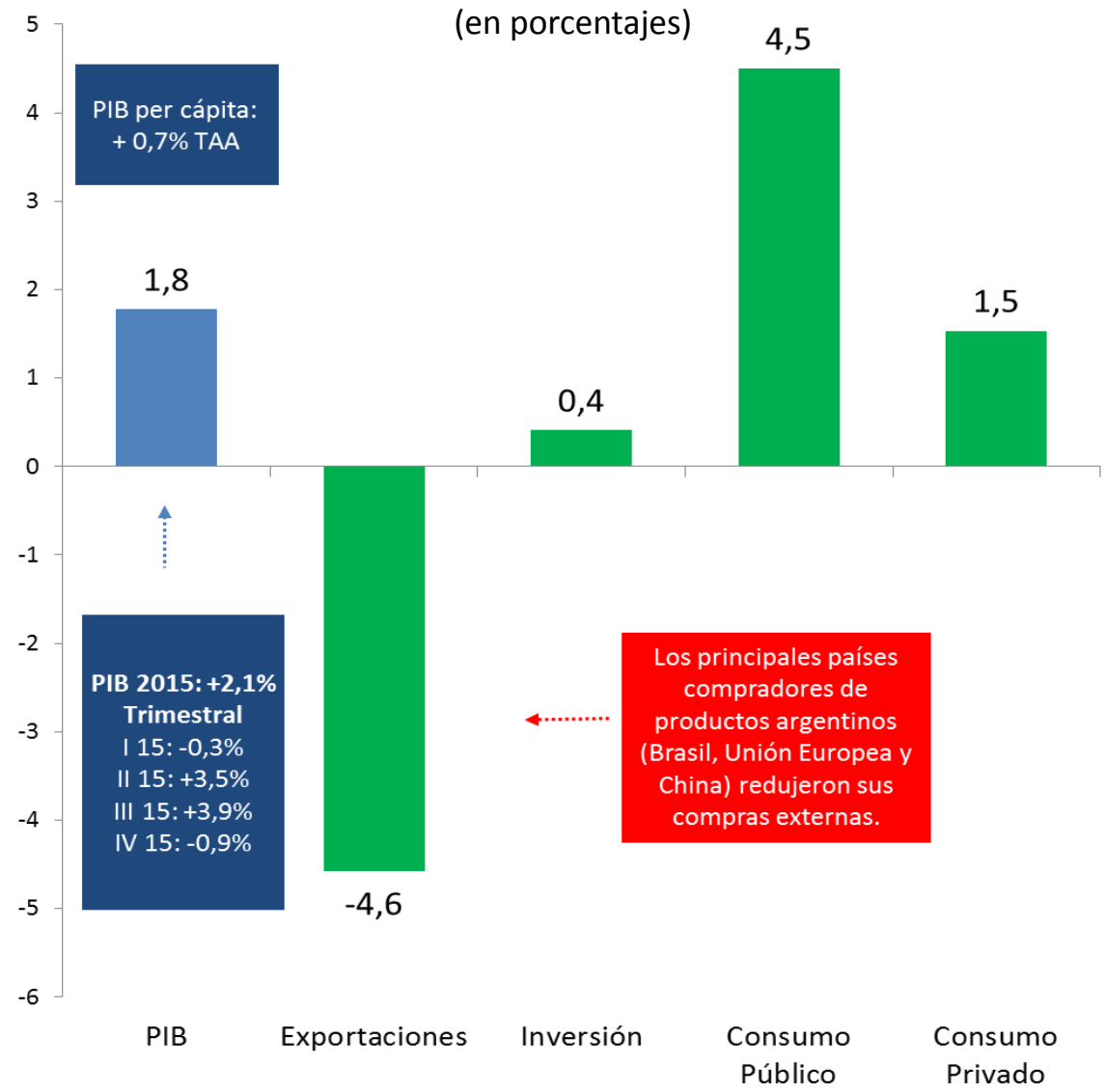
Críticas al diagnóstico oficial

- Desde la óptica oficial, la economía argentina experimentó un estancamiento económico en los últimos cuatro años como consecuencia de la existencia de desequilibrios en diversos planos: cambiario, externo, fiscal, precios, etc. Según esta visión, las causas guardan correspondencia con los excesos de la intervención estatal y la sobreexpansión del consumo interno (altos niveles de empleo y salarios).
- En rigor, la economía argentina transitó en los últimos años una marcada desaceleración en su crecimiento, vinculada centralmente a la “restricción externa”. Dicha restricción fue producto de varios factores: la caída de la demanda mundial, el déficit energético y el mayor nivel de importaciones requerido por el tipo de crecimiento industrial (escasa integración nacional). A ello se le agrega como un factor de gran importancia la fuga de capitales. Se trata de un rasgo estructural que se asocia con la internacionalización financiera del gran capital, pero que se intensificó por la apreciación del tipo de cambio y el estancamiento de la productividad que redujeron la competitividad, acotando las oportunidades de inversión en el ámbito manufacturero en un contexto de tasas de interés internas reales negativas.
- Las recetas implementadas por el nuevo gobierno para resolver los desequilibrios (devaluación, quita de retenciones, alza en las tasas de interés, apertura comercial, ajuste de la demanda, endeudamiento, etc.) son, desde su concepción, condición suficiente para reactivar la inversión y el crecimiento económico. Sin embargo, la recomposición de la rentabilidad no alcanza para impulsar la inversión en un escenario de caída de la demanda interna e internacional, las cuales influyen sobre la rentabilidad esperada. Así, en el marco de la crisis mundial, la política del nuevo gobierno deteriora los dos componentes de la demanda que dinamizaban el producto: el consumo privado y público.
- Las medidas económicas provocaron una significativa aceleración del proceso inflacionario y una acelerada y profunda redistribución del ingreso en beneficio del capital, especialmente del sector financiero y los terratenientes pampeanos. En términos sectoriales la fase recesiva se manifiesta en la contracción de la construcción y la producción industrial (salvo la agroindustria). Asimismo, se asiste a una reducción considerable del consumo asociada a la caída del salario real.
- Es probable que la “restricción externa” se mitigue con la caída del consumo, sin embargo, el descenso de las importaciones no pudo evitar el déficit del comercio exterior en el primer trimestre. El nuevo ciclo de endeudamiento externo -iniciado tras el acuerdo con los Fondos buitres- financiará seguramente la brecha fiscal y externa pero generará importantes costos hacia adelante. Así, de acceder exitosamente al mercado internacional de crédito, existe la posibilidad de contar con las divisas necesarias para financiar la escasez de dólares y anclar el tipo de cambio para reducir la presión inflacionaria, la cual tenderá a desacelerarse además por la caída en el consumo. El escenario no está cerrado y ello dependerá de la activación de los sectores populares y de cómo se resuelvan las paritarias.

Desaceleración del crecimiento

- El crecimiento de la economía argentina entró en una fase de desaceleración a partir de 2012 que se manifestó en un crecimiento anual acumulativo del 1,8% en el período 2012-2015. Si se considera el PIB per cápita la expansión fue del 0,7% anual acumulativo.
- En el marco de la crisis mundial, la apreciación cambiaria y la emergencia de la restricción externa, el componente de la demanda que registró sistemáticas caídas interanuales fueron las exportaciones, en tanto que la inversión se estancó durante el período 2012-2015.
- El diagnóstico oficial altera el orden de las cosas. Si este período crítico no se tradujo en recesión en la economía argentina, como sí sucedió en Brasil, fue por la expansión del consumo y, especialmente, del gasto público que actuó como política anticíclica en el último mandato del ciclo de gobiernos kirchneristas. Estas no fueron las causas del problema, sino las herramientas para enfrentarlo.

Tasa anual acumulativa de crecimiento del PIB y de los componentes de la demanda agregada en precios constantes entre 2012 y 2015⁽¹⁾

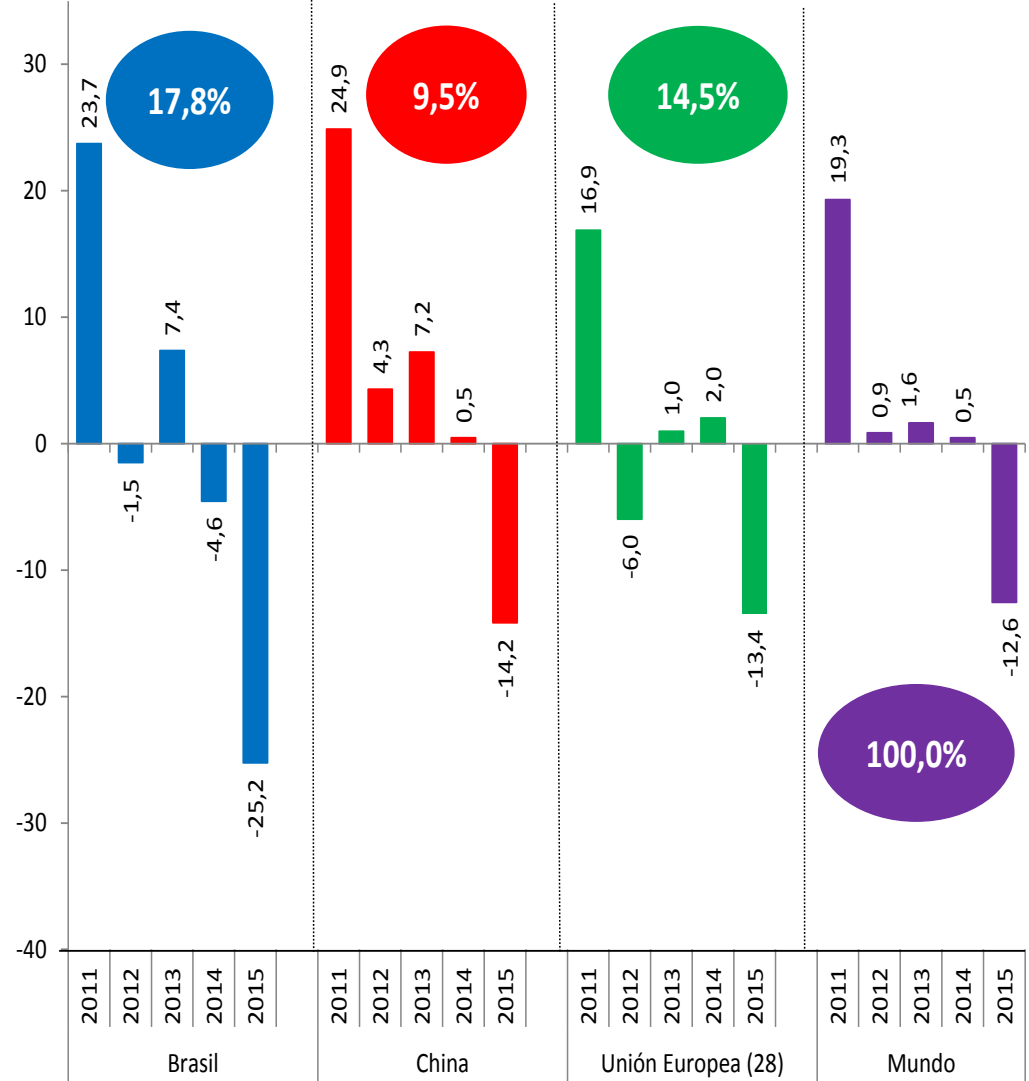


Nota: (1) En 2015 los datos referidos a los componentes de la demanda corresponden al primer semestre del año.

Caída de la demanda mundial

- La fuerte caída de la demanda mundial de los principales socios comerciales de Argentina puede advertirse examinando la evolución de sus importaciones.
- La recesión brasileña se tradujo en una creciente y sistemática reducción de sus importaciones desde 2014. Tal es así que en ese año las compras externas de Brasil cayeron el 4,6% interanual y el 25,2% en 2015. Se trata del principal socio comercial del país, que explicó el 17,8% de las exportaciones argentinas y el 39,8% de las vinculadas a las manufacturas de origen industrial.
- También es relevante advertir los descensos en 2015 de las importaciones del mundo (-12,6%) y las que registraron China y la Unión Europea (algo menor al 15% interanual) en la media en que poseen una gravitación en las exportaciones argentinas del 9,5% y 14,5%, respectivamente.
- En el marco de la reducción del nivel de demanda externa de los principales socios comerciales, las políticas anticíclicas buscaron mitigar el impacto recesivo en la economía argentina.
- Este escenario muestra un contexto complejo para el país en los próximos años, más aún considerando que entre 2012 y 2015 los términos de intercambio para Argentina se redujeron en 12,9%.

Variación interanual de las importaciones de Brasil, China, Unión Europea y el Mundo y peso de cada uno de esos mercados en las exportaciones argentinas, 2011-2015 (en porcentajes)



Fuente: elaboración propia en base a OMC.

I. La nueva política económica de la alianza Cambiemos

Devaluación y tipo de cambio real

- En función de su diagnóstico, el nuevo gobierno desplegó una política económica de carácter ortodoxo, devaluando sensiblemente la moneda y eliminando los controles cambiarios. El aumento del tipo de cambio fue, hasta el momento, del 50% nominal con fluctuaciones en los primeros meses.
- Considerado en términos reales, el tipo de cambio multilateral, que es el que compara la competitividad externa respecto de los principales socios comerciales, aumentó el 36% entre noviembre y febrero. De esta forma, el tipo de cambio real se ubicó en niveles similares a los de octubre de 2014, aunque por debajo de los vigentes a principios de ese año.
- Se trata de una recomposición parcial del tipo de cambio real que no logró revertir considerablemente la tendencia a la apreciación cambiaria. Máxime, cuando en los próximos meses el proceso inflacionario tenderá a apreciar el tipo de cambio real, y, por ende, erosionará la competitividad externa emanada de la fuerte devaluación implementada.

Evolución del tipo de cambio real multilateral, enero 2010 - febrero 2016 (en número índice base Nov-15=100)



Fuente: elaboración propia en base a CEI, EUROSTAT, BCRA e IPC 9 provincias (CIFRA).

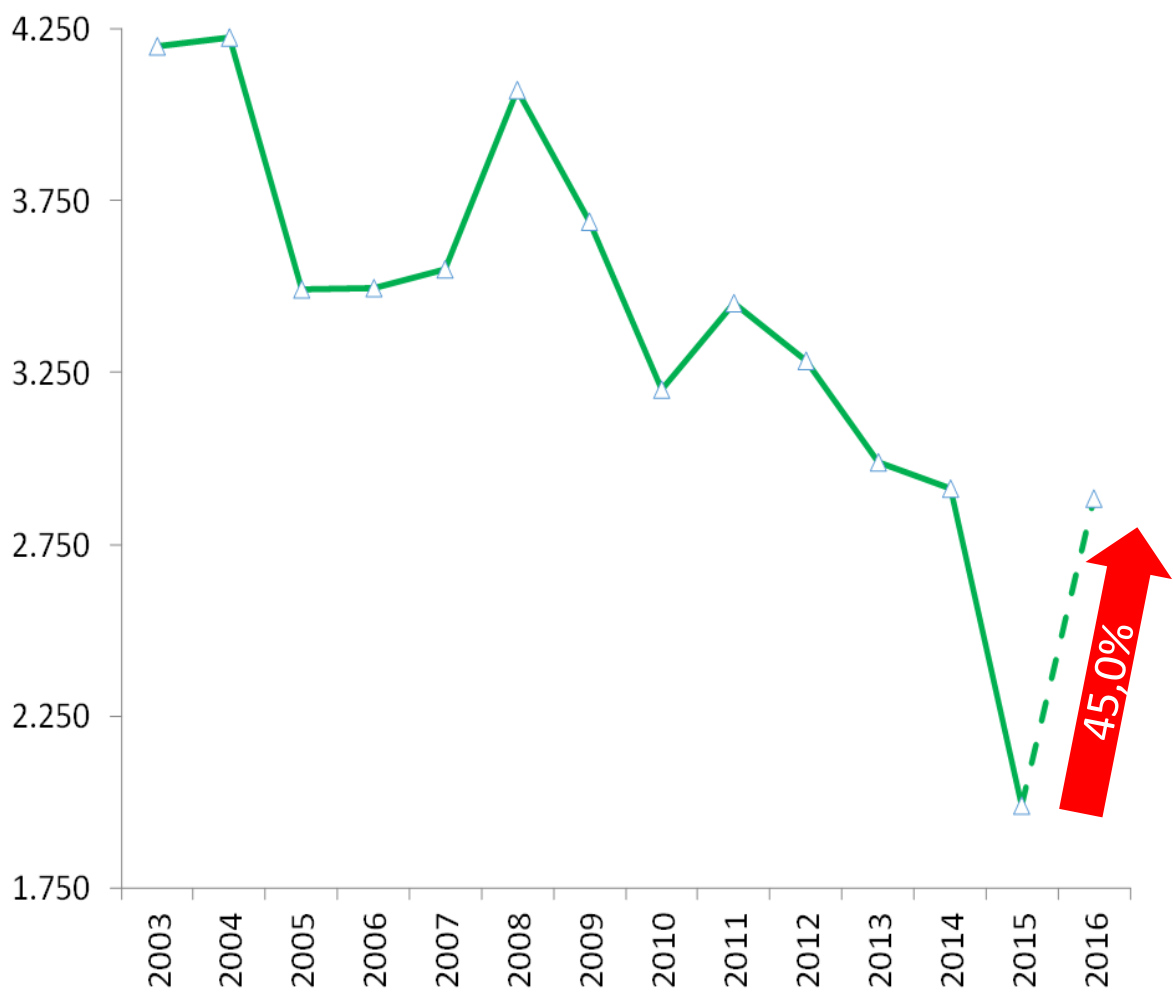
Efecto ingreso de la baja de retenciones

- Otra de las medidas implementadas en los primeros días de gobierno fue la reducción de los derechos de exportación de la soja (del 35% al 30%) y sus derivados (del 32% al 27%) y la eliminación de retenciones a cereales (maíz, trigo, etc.) y productos agroindustriales. A ello se adicionó la supresión de los controles a las exportaciones de cereales y carne vacuna mediante la eliminación de los Registros de Operaciones del Exterior (ROE).

- En cuanto a la eliminación y reducción de las retenciones al agro vale señalar que ello implicó, junto al efecto del proceso devaluatorio, una importante recomposición del ingreso medio por tonelada percibido por el productor.

- Considerando un tipo de cambio promedio de 16 \$/USD y un nivel de inflación de 40% para 2016, el ingreso medio por tonelada percibido por los productores agrarios se elevó 45% respecto a 2015. De todas formas, se trata de un ingreso 9,9% inferior al de 2010 y 18,7% menor respecto a 2007 como consecuencia de la contracción que experimentaron los precios internacionales.

Evolución del ingreso medio por tonelada percibido por el productor, 2003-2015 (en pesos constantes de 2015)



Notas: El ingreso medio se ponderó por superficie sembrada para los cinco principales cultivos. En el período 2007-2015 se utilizó el IPC 9 Provincias, mientras que en la estimación para 2016 se consideró una inflación anual del 40% y un tipo de cambio nominal promedio de 16 \$/USD.
 Fuente: elaboración propia en base a información del BCRA, INDEC, Ministerio de Economía y Finanzas y Revista Márgenes Agropecuarios.

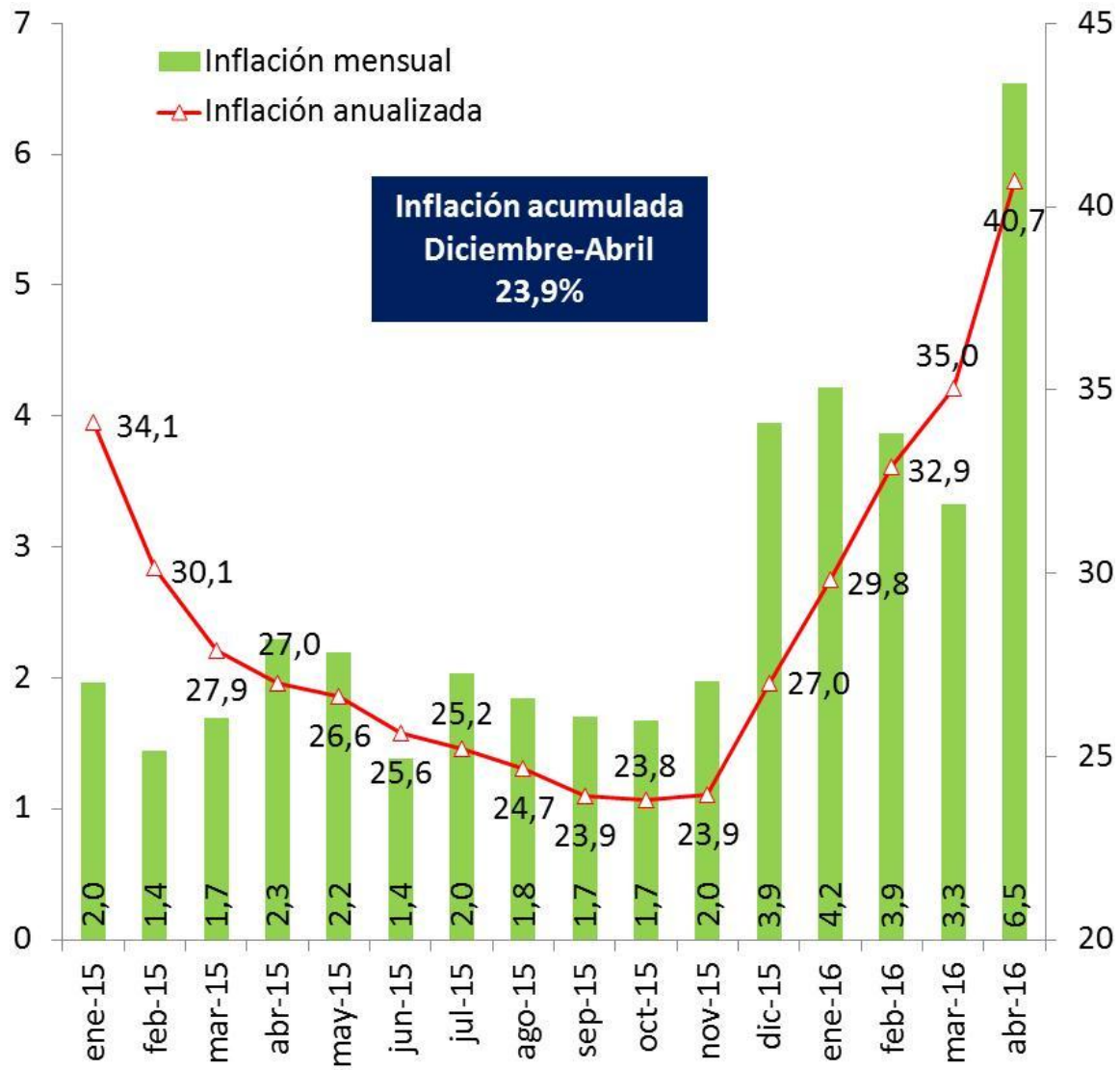
Aceleración del proceso inflacionario

La devaluación y la disminución de retenciones generó un “salto” de nivel en el ritmo inflacionario, que se venía desacelerando hasta octubre del año pasado. Según los resultados del IPC-9 Provincias, el promedio de variación de los precios en los primeros 10 meses del 2015 fue del 1,8% mensual. Luego de las medidas implementadas por el nuevo gobierno los precios minoristas treparon al 4% mensual.

Después de las bruscas elevaciones en el nivel de precios en los primeros meses de la gestión macrista, en marzo el índice de precios se desaceleró levemente, ubicándose en el 3,3% mensual. Sin embargo, como se verá a continuación, durante el mes de abril se asistió a un nuevo impulso inflacionario fruto del fuerte aumento en las tarifas de los servicios públicos (6,5% para el IPC-CABA).

Aun suponiendo la inflación esperada publicada por el Banco Central en su informe de Política Monetaria, la variación interanual de precios del período enero-septiembre de 2016 se ubicará en torno del 40%.

Variación mensual e interanual del IPC 9-Provincias, enero 2015-abril 2016⁽¹⁾ (en porcentajes)

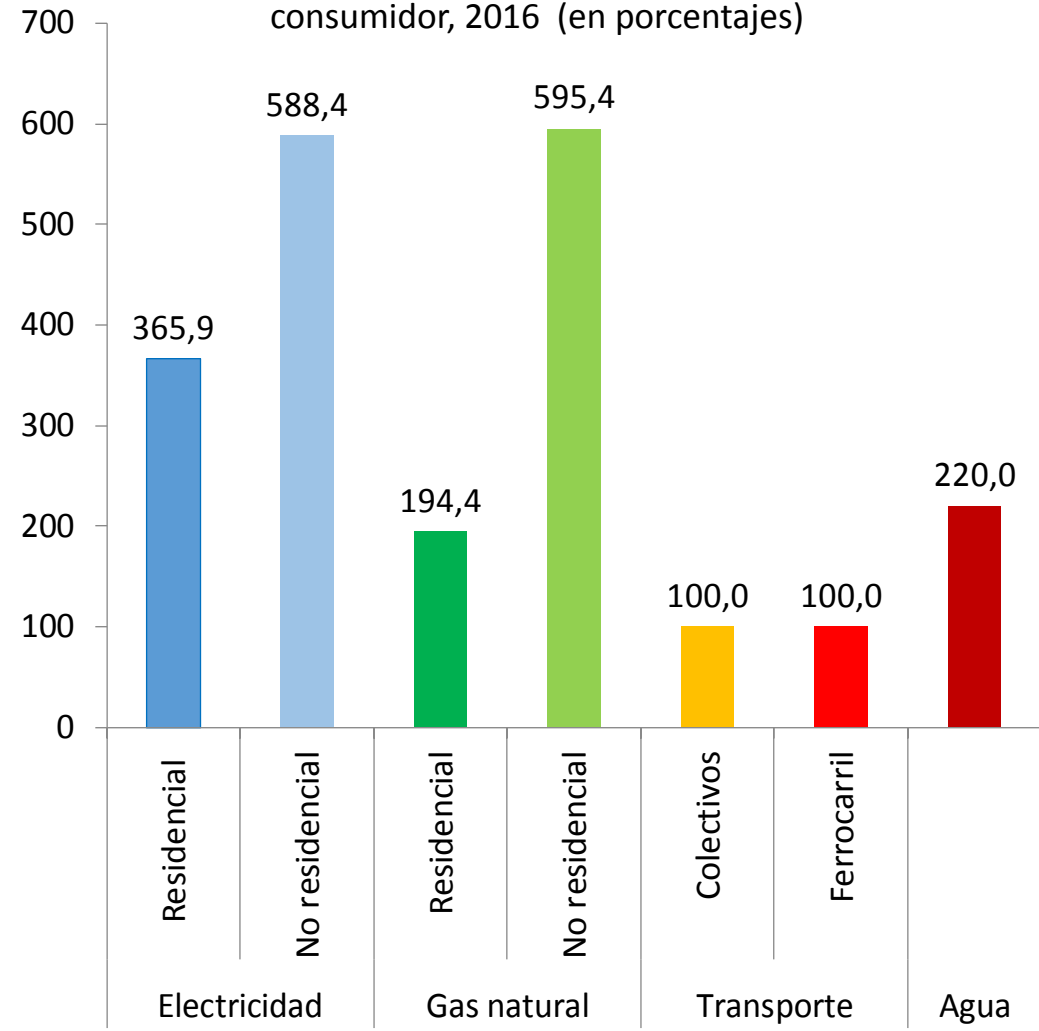


Nota: (1) En el mes de Abril de 2016 se utilizó la variación del IPC de la Ciudad de Buenos Aires. Fuente: elaboración propia en base a Direcciones Provinciales de Estadística.

Aumentos de las tarifas de los servicios públicos

- En el marco de la política de reducción de subsidios, se incrementaron significativamente las tarifas de los servicios públicos.
- En cuanto a la electricidad, luego de aumentar los precios en el mercado eléctrico mayorista, se establecieron nuevos cuadros tarifarios para los usuarios. En el caso del AMBA el aumento fue del 365,9% para los usuarios residenciales y de 588,4% para comercios e industrias en promedio. En el interior del país los incrementos fueron menos significativos.
- Si bien existe una tarifa social, que contempla no cobrar los primeros 150 kWh/mes consumidos en los hogares de bajos recursos, para aquellos sin fuentes alternativas de energía (gas) resulta insuficiente.
- En el caso del gas natural, en el segmento residencial el aumento promedio fue del 194,4% en el AMBA, mientras que para los no residenciales el incremento fue del 696,7%. Vale destacar los fuertes aumentos que se evidenciaron en la región patagónica.
- En materia de transporte público las subas en los boletos mínimos fueron del 100% y del 50% en el caso de la tarifa social. Además se anunció un aumento del 67% en el subterráneo a partir de junio.
- Además, se aplicó un aumento en la provisión de agua superior al 200%.

Incrementos promedio en las tarifas de los servicios públicos en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) según tipo de consumidor, 2016 (en porcentajes)



*Las tarifas eléctricas corresponden a los promedios de Edenor y Edesur. Para el transporte metropolitano se tomó como referencia la tarifa mínima. Para mayor detalle ver CIFRA, "Modificación en la tarifa de los servicios públicos", Informe temático, abril 2016. Fuente: elaboración propia en base al ENRE, ENARGAS, Ministerio de Transporte.

Impacto inflacionario del “tarifazo”

▪ Con el objeto de dimensionar el impacto agregado que tuvo el incremento de las tarifas de los servicios públicos sobre el nivel general de precios, se utilizó el IPC de la Ciudad de Buenos Aires actualizando sus ponderadores.

▪ Los resultados indican que el piso de incremento del IPC de la Ciudad de Buenos Aires se ubicó -en virtud de los aumentos de transporte, gas y agua- en el 5,5% mensual en abril.

▪ A su vez, ya en marzo se había sufrido el impacto de 1,8% en el IPC de la Ciudad debido al aumento de las tarifas eléctricas.

▪ A estos impactos deberán adicionarse, entre otros factores, los reajustes en los precios relativos que aún persisten del proceso devaluatorio, así como los efectos indirectos sobre los precios de los propios aumentos de tarifas.

Impacto del aumento de los servicios públicos sobre el IPC-CABA (porcentajes)

Servicio	Fecha de implementación	Peso en el IPC CABA (Actualizado) ⁽²⁾	Incremento en tarifa (%)	Impacto en IPC (%)
Transporte				
- Subte ⁽¹⁾	Junio	0,25%	67,0%	0,17%
- Colectivo	Abril	1,77%	100,0%	1,77%
- Tren	Abril	0,08%	100,0%	0,08%
Otros servicios				
- Electricidad ^{(1)/(2)/(4)}	Febrero	0,50%	365,9%	1,82%
- Gas ⁽³⁾	Abril	1,08%	194,4%	2,10%
- Agua	Abril	0,72%	220,0%	1,58%
Impacto Inflacionario en Abril de 2016				5,53%

Nota: (1) No se computan estos servicios para la estimación del impacto inflacionario en el mes de abril; (2) La actualización de los ponderadores se realizó en base a la evolución del índice general a Febrero de 2016, en el caso de la energía eléctrica se consideró Enero de 2016; (3) Se considera el incremento promedio en los segmentos residenciales de METROGAS; (4) Se considera el incremento promedio en los segmentos residenciales de EDENOR y EDESUR.

Fuente: elaboración propia en base a información de la Dirección General de Estadísticas y Censos del GCBA.

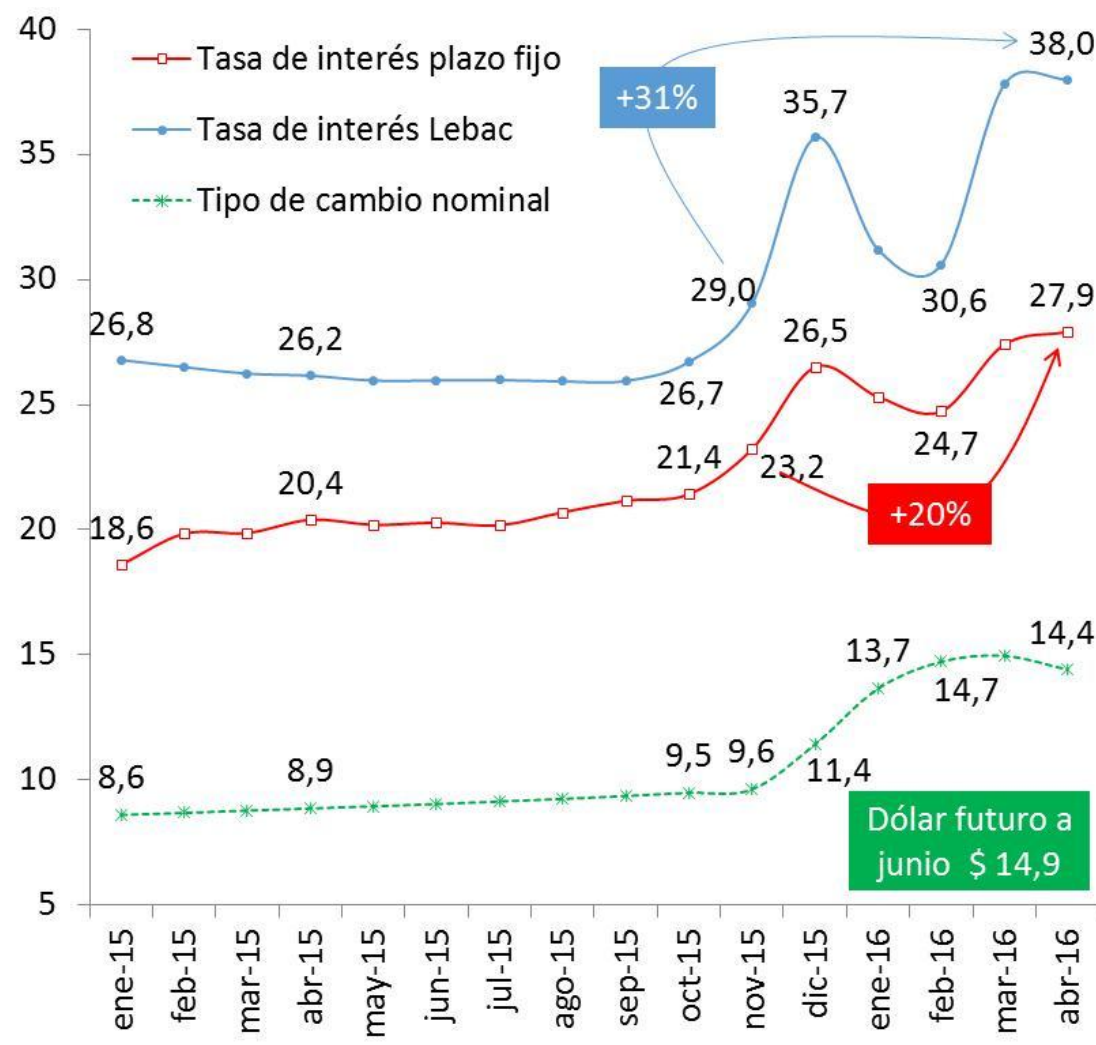
Alza diferencial en las tasas de interés

El Banco Central implementó una política monetaria restrictiva que tuvo como meta absorber circulante mediante el aumento de la tasa de interés. La finalidad -conforme la visión oficial- era contener el proceso inflacionario. Sin embargo, la fijación del 38% de interés en las Lebac no logró reducir la inflación pero si logró estabilizar el dólar en torno a \$ 14,4.

Puesto que las entidades financieras pueden colocar la liquidez sobrante de los depósitos en Lebac, es decir a tasas mucho más altas que las que pagan, esta medida tendió a incrementar el margen financiero, especialmente en marzo y abril.

Asimismo, la elevada renta financiera que ofrecen las Lebac en un escenario de estabilización cambiaria alimenta la especulación financiera y desvía a los propietarios de capital de la inversión productiva hacia la financiera. Si se supone que se mantiene la tasa hasta junio, un inversor que apuesta a las Lebac entre abril y junio, si se cubre con el dólar futuro (que se cotiza a \$ 14,9 en junio), puede obtener una renta que asciende, acumulando los intereses, a 1,4% mensual en dólares, lo que equivale a 17% anualizado.

Tasa de interés anual de las Lebac y Plazo fijo y tipo de cambio nominal (porcentajes), enero 2015 - abril 2016

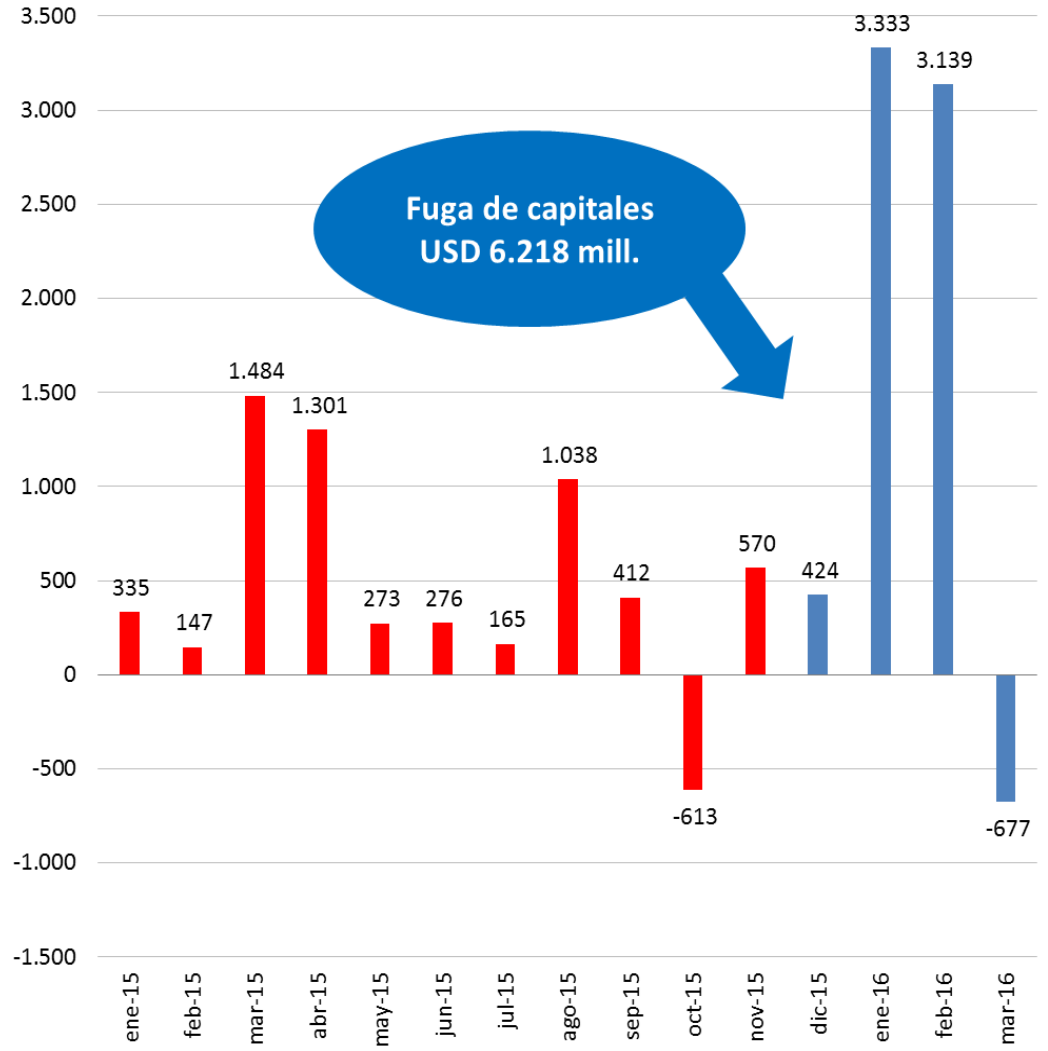


*La tasa de interés corresponde a los plazos fijos de 30-44 días, y la de las Lebac a 1 mes desde diciembre de 2015 y a 3 meses para el período anterior. El tipo de cambio es el promedio mensual. Fuente: elaboración propia en base a BCRA.

Aumento de la fuga de capitales

- En el marco de la eliminación de los controles cambiarios, la fuga de capitales tendió a elevarse durante los primeros cuatro meses de la gestión de la alianza Cambiemos, alcanzando sus picos máximos en el primer bimestre del año, cuando trepó a más de USD 3.000 millones mensuales.
- Entre diciembre de 2015 y marzo de 2016, la fuga de capitales ascendió a USD 6.218 millones. Se trata de un aumento del 364% respecto al mismo período del año anterior.
- Cabe señalar que en marzo se registró una reversión de la salida de capitales al exterior. En efecto, sin atender las cuestiones estructurales que afectan la fuga de capitales y sin crear nuevas opciones de inversión en el ámbito productivo, el aumento de la tasa de interés se vuelve un imperativo para restarle presión al dólar y mitigar la fuga de capitales. Tal es así que en enero-febrero el BCRA había bajado las tasas de las Lebac y en marzo volvió a subirlas a 38% anual, con sus perniciosas consecuencias en términos económicos y fuerte promoción a la especulación financiera y con altos costos para las cuentas del Banco Central.

Evolución mensual de la fuga de capitales calculada por el método cambiario, enero 2015 - marzo 2016 (en millones de USD)



*Se resta a la formación de activos externos del sector privado los depósitos en dólares que contabiliza el BCRA en el balance cambiario.
Fuente: elaboración propia en base a BCRA.

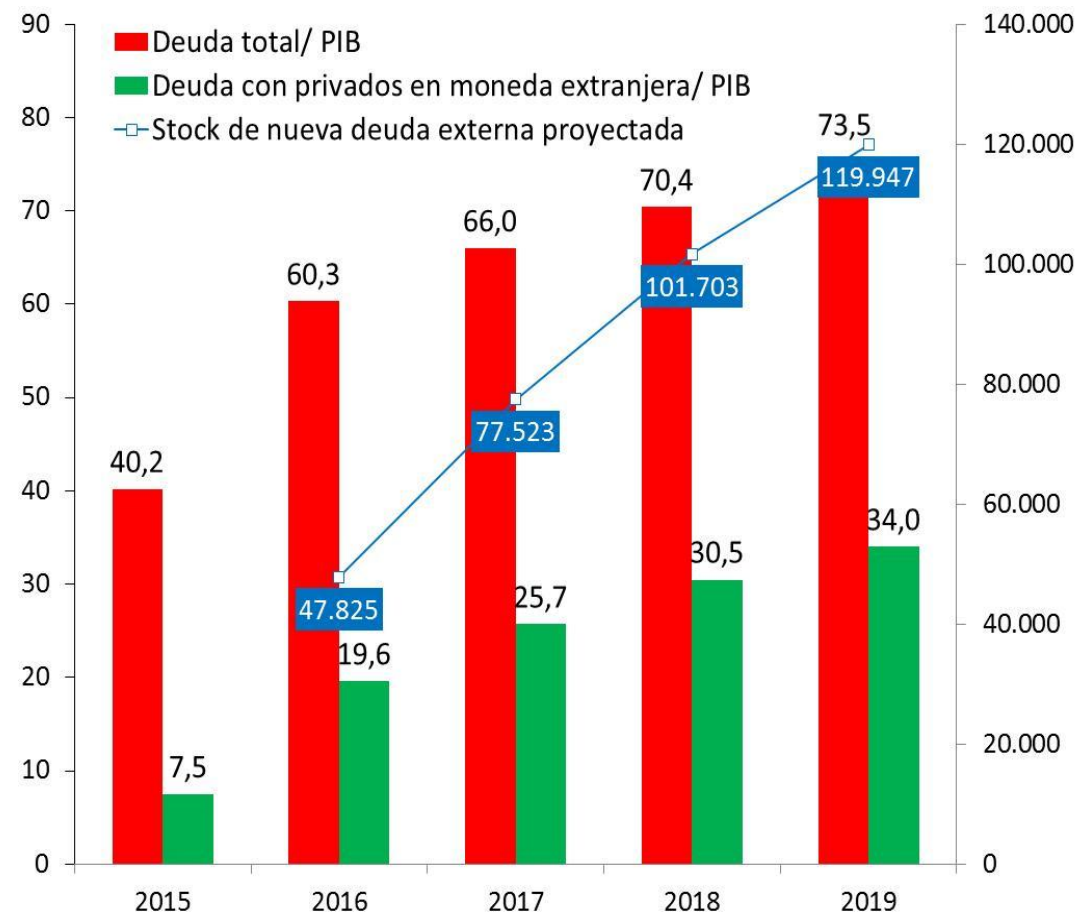
Nuevo ciclo de endeudamiento

El reciente acuerdo con los fondos buitres implica la emisión de bonos por USD 12.500 millones y, de acuerdo a lo expuesto en sus fundamentos, el inicio de un ciclo de endeudamiento externo para cubrir como mínimo el programa de reducción gradual del déficit fiscal anunciado por el ministro de Hacienda y Finanzas: reducción del déficit fiscal al 4,8% del PIB en 2016, al 3,3% en 2017, al 1,8% en 2018 y al 0,3% en 2019.

Si se consideran solo esas necesidades de emisión, el nuevo endeudamiento externo con privados en moneda extranjera debería alcanzar a USD 47.825 millones en 2016, lo que implicaría casi triplicar el ratio de la deuda con privados en moneda extranjera sobre el PIB. En el último año de mandato presidencial esta proyección asciende a USD 119.947 millones, elevando el ratio a 34,0% en 2019.

En efecto, se trata de un nuevo ciclo de endeudamiento externo que no se destinará a financiar inversiones productivas sino gastos corrientes y a cubrir el déficit externo, el cual en un escenario de escasas oportunidades de inversión tenderá a tener como protagonista principal la fuga de capitales al exterior.

Ejercicio de simulación: ratio de la deuda pública total y con privados en moneda extranjera sobre el PIB⁽¹⁾, 2015-2019 (en millones de USD y porcentajes)



Nota: (*) La deuda con privados excluye la vinculada a los organismos internacionales de crédito. Se calculó el monto de nueva deuda para cubrir la meta fiscal y el pago a los holdouts, agregando el interés de esos nuevos bonos (5%), y la emisión de nuevos bonos para cubrir los intereses de la deuda preexistente (con el mismo interés del 5%). Otros supuestos: PIB -1% en 2016 y +1% entre 2017 y 2019. Nivel de inflación decreciente del 40% en 2016, y del 20%, 15% y 10% para los años subsiguientes. Devaluación progresiva del tipo de cambio en línea con la evolución de precios. Fuente: elaboración propia en base al Ministerio de Hacienda y Finanzas y proyecciones propias.

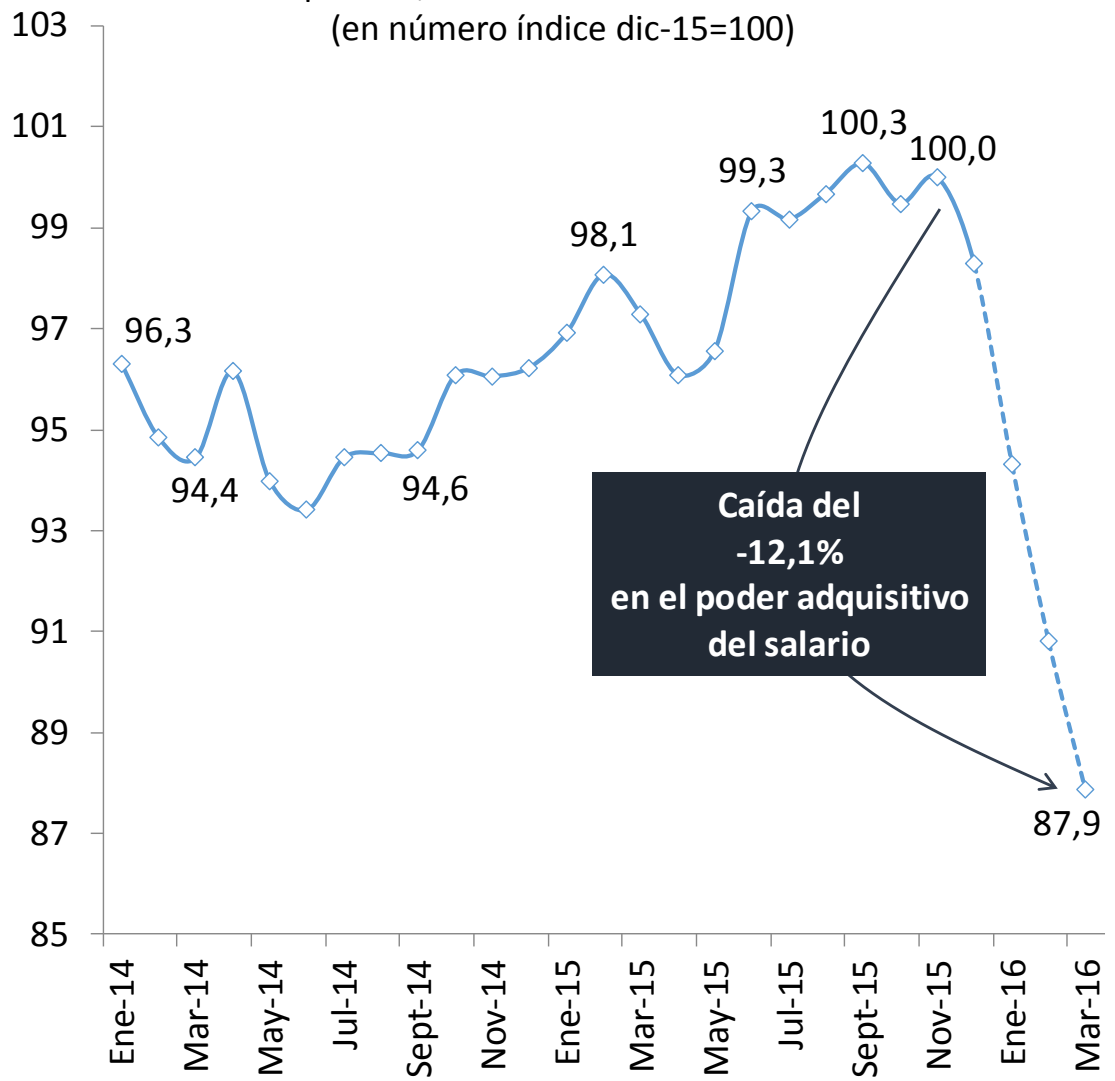
II.

Impactos de la nueva política económica

Deterioro del poder adquisitivo del salario

- Para evaluar el impacto del proceso inflacionario en el poder adquisitivo del salario se consideró la remuneración normal y permanente de los trabajadores registrados del sector privado (excluyendo aguinaldo y otros conceptos estacionales o adicionales).
- Se cuenta con información sobre salarios hasta diciembre de 2015 y puede suponerse que, para la mayor parte de los asalariados, la remuneración estuvo congelada durante el primer trimestre del año, dado que la mayoría de los acuerdos paritarios se suelen cerrar con posterioridad a esa fecha.
- Bajo estos supuestos, se advierte que los elevados aumentos de precios tendieron a erosionar el poder adquisitivo del salario durante los primeros 4 meses del nuevo gobierno: caída del 12,1% entre noviembre de 2015 y marzo de 2016.
- Se trata de un aspecto clave para la nueva política económica dado que, en su concepción, existe sobreexpansión del consumo y por lo tanto se deben reducir los salarios reales y el nivel de empleo. Sus resultados dependerán de las relaciones de fuerza y la activación de las organizaciones sindicales.

Evolución del salario real de los trabajadores registrados del sector privado, enero-2014 - marzo-2016
(en número índice dic-15=100)



Caída del -12,1% en el poder adquisitivo del salario

*El salario nominal se deflactó con el IPC 9 Provincias. Dado que la información sobre salarios se encuentra disponible hasta diciembre y que la mayoría de los sectores no cuentan aún con negociaciones paritarias cerradas, se supone congelado el salario nominal durante el primer trimestre del año.
Fuente: elaboración propia en base al Ministerio de Trabajo y CIFRA.

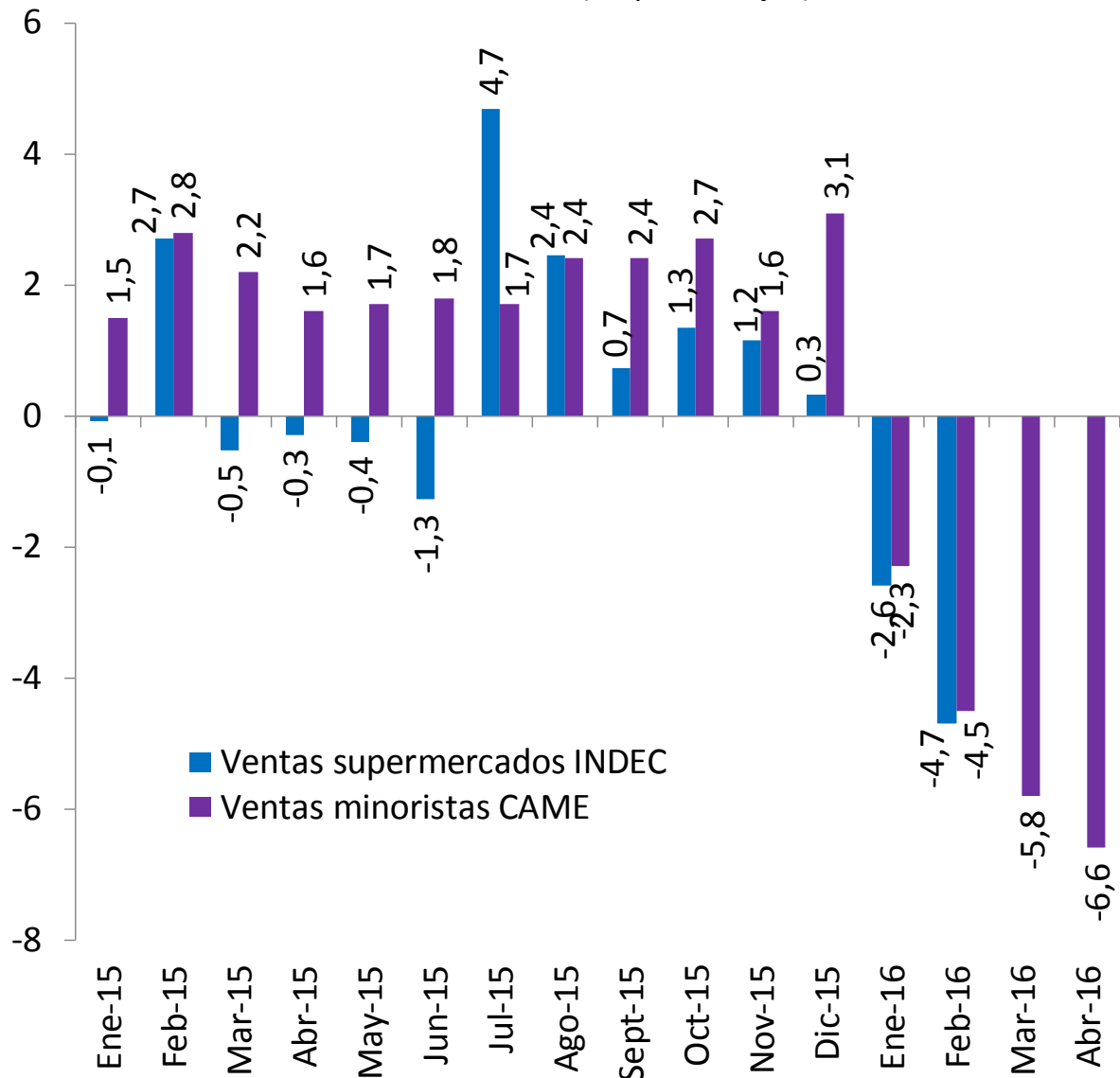
Caída en el nivel de consumo

▪ Si bien es escasa la información disponible para examinar el impacto que tuvieron la caída de los salarios reales y del empleo sobre el nivel de consumo durante los primeros meses del año, las evidencias que surgen de las ventas en supermercados y en comercios minoristas son contundentes como para afirmar una significativa y creciente contracción en el nivel de demanda.

▪ En cuanto a los supermercados, las ventas reales, deflactadas por el IPC 9 Provincias, muestran un estancamiento en diciembre y considerables caídas en enero y febrero: -2,6% y -4,7% respectivamente.

▪ Por su parte, las cantidades vendidas en comercios minoristas relevados por la CAME indican la misma tendencia. Es decir, una profunda contracción del consumo a partir de enero que fue empeorando hasta abril, cuando la caída en las ventas alcanzó al 6,6% interanual.

Variación interanual de las ventas en los supermercados a precios constantes y de las cantidades vendidas en comercios minoristas, enero 2015 - abril 2016 (en porcentajes)

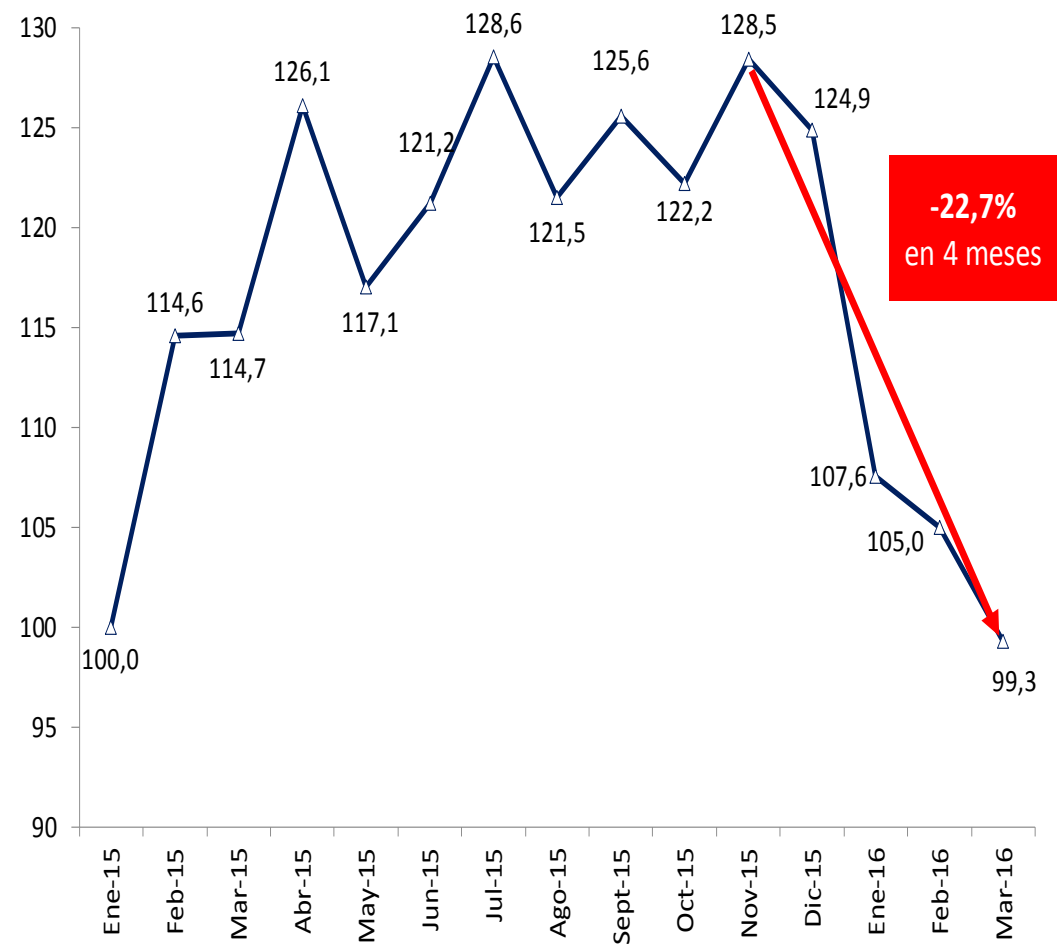


Fuente: elaboración propia en base a INDEC.

Fuerte caída en la construcción

- La actividad de la construcción fue una de las que sufrió en mayor medida los impactos de las políticas implementadas.
- En los primeros cuatro meses de gobierno, es decir, entre diciembre de 2015 y marzo de 2016, tuvo una caída del 22,7% en su nivel de actividad, de acuerdo con el índice Construya.
- Esta caída se vincula íntimamente con el freno de la obra pública. En efecto, si se compara el promedio mensual de los gastos de capital realizados por el sector público nacional en los primeros meses del nuevo gobierno (diciembre de 2015 a febrero de 2016) con los correspondientes a enero-noviembre de 2015, se observa una caída que alcanza el 21,8% en términos nominales.
- Dentro de los gastos de capital, la partida que tuvo el mayor recorte en ese período fueron las transferencias a provincias y Ciudad de Buenos Aires, que cayeron 48,2%.

Evolución del nivel de actividad en el sector de la construcción, enero 2015 – marzo 2016 (índice Construya desestacionalizado base enero 2015=100)



Fuente: elaboración propia en base a índice Construya.

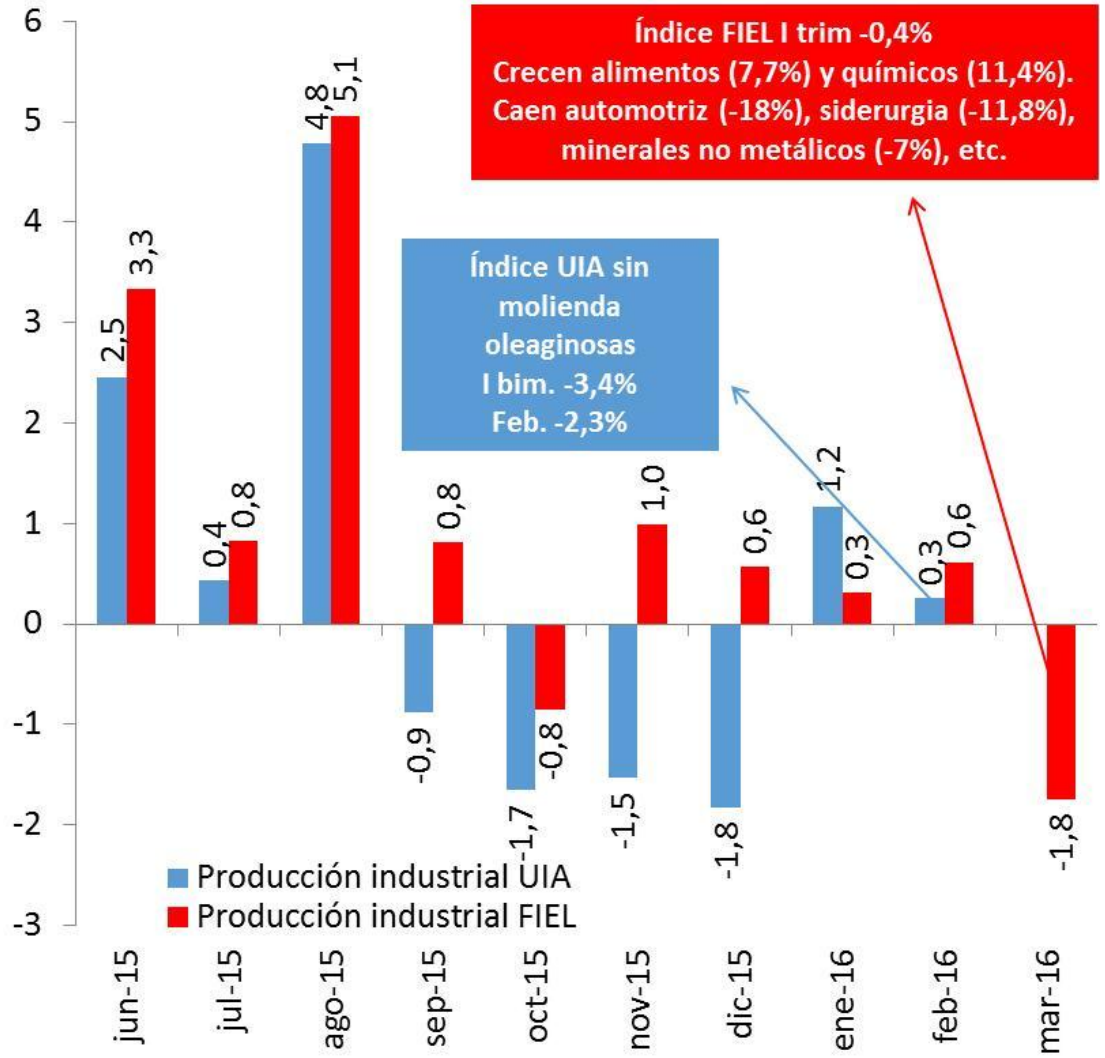
El comportamiento industrial

- De acuerdo con datos de la UIA, el estancamiento y caída en el nivel de actividad fue casi generalizado, si se exceptúa el sector de alimentos, fundamentalmente la molienda de oleaginosas, y la industria química.

- En el otro extremo se encuentra el sector automotriz, la producción de acero crudo y la producción de minerales no metálicos. Así, si se exceptúa a la molienda de oleaginosas, la industria experimentó una contracción de 3,4% interanual en el primer bimestre del año, siempre según la UIA.

- Los datos de FIEL coinciden en afirmar el mal desempeño fabril, que se profundizó en marzo con una reducción agregada del 1,8% interanual. De acuerdo con estos datos, el conjunto de la industria mostró un descenso de -0,4% interanual durante el primer trimestre del año.

Variación interanual de la producción industrial, junio 2015 - marzo 2016 (en porcentajes)



Fuente: elaboración propia en base a la UIA y FIEL.

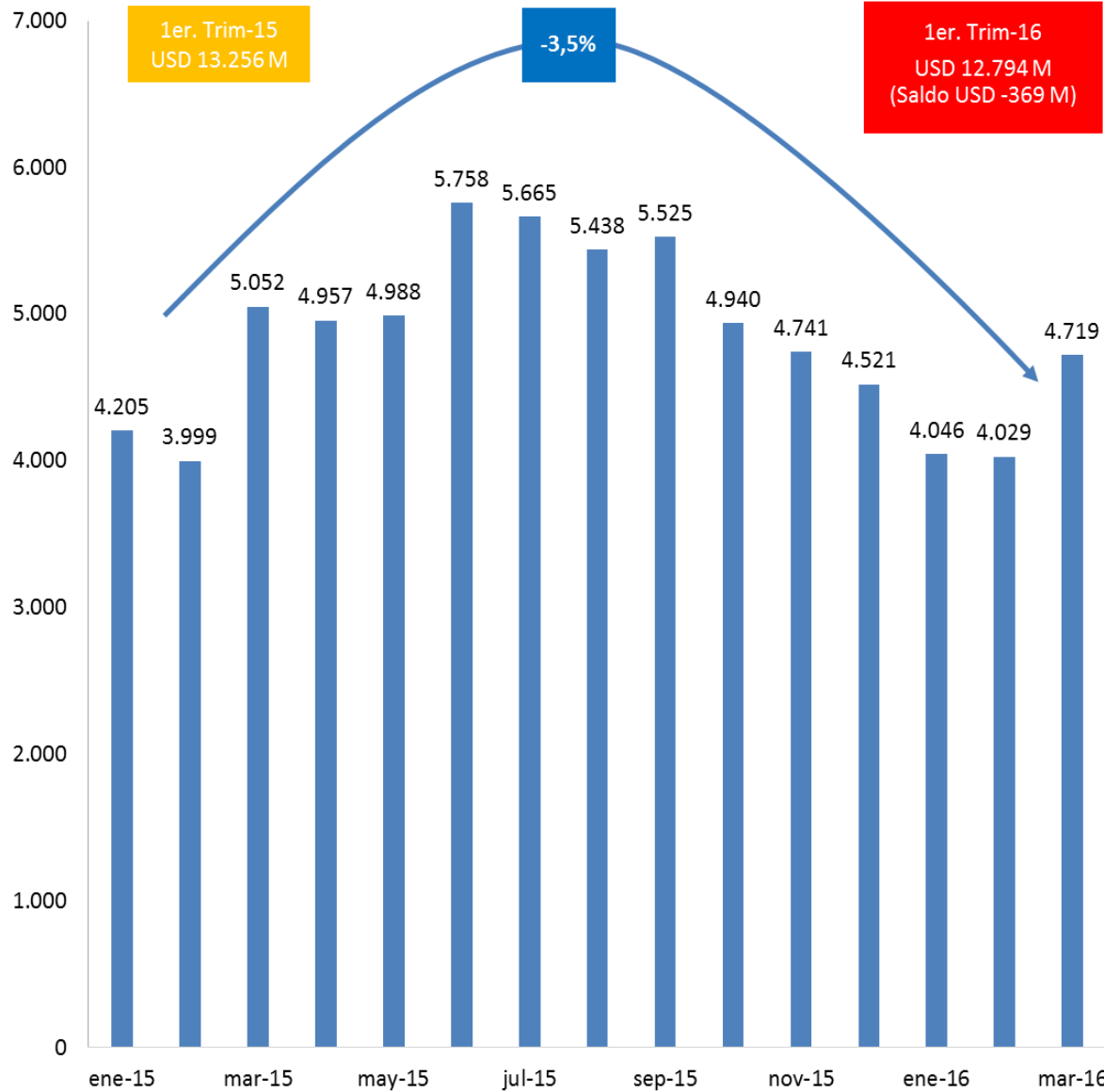
Efecto de apertura comercial sobre composición de importaciones

▪ Aun en un contexto de caída global de las importaciones relacionado con la baja actividad económica y la devaluación de la moneda, en los primeros meses del año se evidenció un fuerte aumento de los bienes de consumo final que compiten con los producidos localmente.

▪ Así, las importaciones cayeron 3,5% en el primer trimestre del año, aunque no detuvieron el drenaje de divisas dado que el saldo comercial fue deficitario (USD 369 millones).

▪ Cabe resaltar que la apertura comercial provocó un cambio en la composición de las compras del exterior en el primer trimestre del año: se advierte un ascenso en las importaciones de vehículos finales (44%) y bienes de consumo (6%), y una fuerte caída de los insumos intermedios (-12%), combustibles y lubricantes (-16%), piezas y accesorios para bienes de capital (-2%), y bienes de capital (-1%). Además de los automóviles, entre los bienes que más aumentaron sus importaciones se encuentran juguetes, muebles, calzado, abonos, etc.

Evolución de las importaciones, enero 2015 - marzo 2016 (en millones de dólares)



Fuente: elaboración propia en base a INDEC.

Balance y perspectivas

- La estrategia económica de la alianza Cambiemos reflejó un giro copernicano en el tipo de Estado a través de la implementación de un fuerte shock ortodoxo de carácter neoliberal. La política económica sustenta sus acciones en: por un lado, reemplazar las políticas regulatorias por el libre juego de la oferta y la demanda (es decir, su delegación a aquellas fracciones del capital que tienen mayor incidencia en la estructura de los mercados), y, por el otro, poner en marcha una política de “ajuste económico” que implica un salto significativo en el ritmo inflacionario, reducción del nivel de actividad económica y una profunda transferencia de ingresos del trabajo al capital y, dentro de éste, especialmente hacia el sector financiero y los terratenientes pampeanos.
- Las dificultades con las que puede tropezar la nueva política económica son diversas. La devaluación, quita de retenciones, aumento en las tarifas de los servicios públicos provocan considerables aumentos de precios que tienden a erosionar rápidamente el aumento de la competitividad externa que surge de la devaluación (tipo de cambio real). La suba de la tasa de interés, el ancla cambiaria y la reducción del nivel de consumo buscan mitigar el efecto inflacionario de las medidas desplegadas. En este sentido, la reducción de los salarios reales y el nivel de empleo son funcionales para bajar el consumo. De todos modos, las paritarias se encuentran abiertas y en pleno proceso y su resultado depende de la relación de fuerzas sociales.
- Otra cuestión no menos relevante para evaluar los senderos de la nueva política económica radica en la presunción de que logrando el equilibrio se restauraría el nivel de inversión. Ello es ciertamente discutible por sus fundamentos económicos y por el hecho de que, si bien algunas de las medidas implementadas suponen un aumento de la rentabilidad, y por ende un incentivo a la inversión, la caída del consumo interno ejercerá presiones contrarias en un escenario en el que los mercados externos no dan indicios de expansión sino más bien lo contrario.
- La recesión económica será contemporánea a una fuerte especulación financiera fomentada por el alto rendimiento en dólares de la tasa de interés que fija el Banco Central. En ese marco, el elevado endeudamiento externo implícito en el programa fiscal y el acuerdo con los Fondos buitres puede generar, si se accede exitosamente al crédito internacional, las divisas para compensar la restricción externa y financiar la fuga de capitales, que ya no estará originada en ganancias productivas sino en la renta financiera. Se trata de un escenario sumamente regresivo y con fuertes pugnas distributivas que, a diferencia de otras etapas históricas, no tiene una crisis económica que la precede y la “legítima”. Ello preanuncia la intensificación de conflictos sociales, no solo entre el capital y el trabajo sino también entre las fracciones hegemónicas del capital (banca transnacional y terratenientes pampeanos) y los grupos económicos locales ligados al ámbito industrial para intentar imponerse en la nueva estructura de precios y rentabilidades relativas.